



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2026, de la Secretaría General de Educación, por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración para los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Profesionales correspondientes al curso académico 2025-2026. (2026062479)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 65/2025, de 24 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Profesionales en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se realiza la primera convocatoria para el curso académico 2024-2025 (DOE núm. 130, de 8 de julio de 2025), en relación con los apartados 4, 5 y 6 del resuelto décimo segundo de la Resolución de 29 de julio de 2026, de la Secretaría General de Educación, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Profesionales en la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondientes al curso 2025-2026 (DOE núm. 151, de 6 de agosto de 2026), y en aras de garantizar la adecuada evaluación y selección de las candidaturas presentadas para dichos premios, esta Secretaría General de Educación,

RESUELVE:

Primero. Establecer la composición de la Comisión de Valoración encargada de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Profesionales correspondientes al curso académico 2025-2026, de acuerdo con los criterios definidos en el mencionado decreto.

Segundo. Dicha comisión de valoración estará integrada por las siguientes personas:

Cargo	Nombre y apellidos	Especialidad	Centro/Puesto	Localidad
Presidencia	D. Manuel Carrapiso Araújo	—	Inspector Jefe Adjunto de la Inspección de Educación de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres	Cáceres
Vocal	D.ª Montserrat Franco Pérez	Danza Clásica	Conservatorio Oficial de Danza "Sagrario Ruiz-Piñero"	Cáceres
Vocal	D.ª Margarita M.ª de Vargas Martínez	Danza Clásica	Conservatorio Oficial de Danza "Sagrario Ruiz-Piñero"	Cáceres
Vocal	D.ª Sonia Tejera García	Flauta Travesera	Conservatorio Oficial de Música "Hermanos Berzosa"	Cáceres



Cargo	Nombre y apellidos	Especialidad	Centro/Puesto	Localidad
Vocal	D. José Ángel Sánchez Fernández	Trombón	Conservatorio Oficial de Música "Hermanos Berzosa"	Cáceres
Vocal	D. César David Martín González	Violonchelo	Conservatorio Oficial de Música "Hermanos Berzosa"	Cáceres
Vocal	D. Juan José Vera Ruiz	Percusión	Conservatorio Oficial de Música "Hermanos Berzosa"	Cáceres
Vocal	D. Ángel Silva Dacosta	Piano	Conservatorio Oficial de Música "Tomás Bote Lavado"	Almendralejo
Vocal	D. Óscar López Plaza	Guitarra	Conservatorio Oficial de Música "Tomás Bote Lavado"	Almendralejo
Vocal	D. Juan Antonio Pérez Vázquez	Volumen	Escuela de Arte y Superior de Diseño	Mérida
Vocal	D. Juan Carlos Martínez Felipe	Historia del Arte	Escuela de Arte y Superior de Diseño	Mérida
Secretaría	D. ^a Lorena Batuecas Sánchez	—	Asesora Técnico Docente del Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos	Mérida

Mérida, 29 de septiembre de 2026.

El Secretario General de Educación,
JOSÉ PEDRO CATALÁN DURÁN